



SE APRUEBA LA REINCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO DE PREDIO EN LA COLONIA LOMAS DE ZAPOPAN DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

INCORPORACIÓN DE INMUEBLE

“En Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, declara reincorporado al dominio público el inmueble ubicado en calle Escorial No. 2170, entre las calles Covadonga y Campo Alegre, en la colonia Lomas de Zapopan, con una superficie de 300.00 m² (trescientos metros cuadrados), para celebrar respecto del mismo el convenio de colaboración para el mantenimiento, rehabilitación, conservación y ocupación sin fines de lucro para los niños, jóvenes y adultos.

La propiedad municipal se acredita con la escritura pública número 2,175 dos mil ciento setenta y cinco, de fecha 19 diecinueve de diciembre de 1979 mil novecientos setenta y nueve, pasada ante la fe de la Licenciada Alberto Arámbula Magaña, Notario Público Titular Número 02 dos de Zapopan, Jalisco.

Manuel Rodrigo Escoto Leal
Regidor y Síndico Municipal

En suplencia de las atribuciones de la Presidencia Municipal, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 24 de noviembre del 2023.

Regidor Fabián Aceves Dávalos
Regidora Melina Alatorre Nuñez
Regidora Ximena Buenfil Bermejo
Regidor Omar Antonio Borboa Becerra
Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez
Regidora Dulce Sarahí Córtes Vite
Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez
Regidora Karla Azucena Díaz López
Regidora Nancy Naraly González Ramírez
Regidora Mariana Hernández González
Regidora Estefanía Juárez Limón
Regidora Gabriela Alejandra Magaña Enríquez
Regidor José Miguel Santos Zepeda
Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez
Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias
Regidor Alberto Uribe Camacho
Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

